



ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE KARATE Y DD.AA. DE CASTILLA Y LEÓN

Acta nº 4 de la JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

Siendo las doce horas del día seis de mayo de dos mil veinticuatro se reúne en el domicilio social de la Federación de Karate y DD.AA. de Castilla y León la Junta Electoral Federativa para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Proclamación definitiva de las candidaturas presentadas a miembros de la Asamblea General de la Federación de Karate y DD.AA. de Castilla y León.
Exposición de candidaturas admitidas y excluidas, éstas con expresión de causa.

2.- Ruegos y preguntas

1.- Proclamación definitiva de las candidaturas presentadas a miembros de la Asamblea General de la Federación de Karate y DD.AA. de Castilla y León.
Exposición de candidaturas admitidas y excluidas, éstas con expresión de causa.

Es competente la Junta Electoral Federativa para proclamar definitivamente las candidaturas presentadas a miembros de la Asamblea General, en atención a la previsión reglamentaria del artículo 24.2.c).

Consta en el calendario electoral la fecha de seis de mayo de dos mil veinticuatro como fecha de resolución de las reclamaciones presentadas ante la Junta Electoral Federativa contra la proclamación provisional de candidaturas a la Asamblea General de la Federación de Karate y DD.AA. de Castilla y León, así como la proclamación definitiva de las mismas, debiendo expresar la causa de aquellas que no hayan sido estimadas, en atención a lo prevenido en el artículo 35 del Reglamento Electoral.

Una vez observado por la Junta Electoral el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento electoral, se adopta los siguiente ACUERDO, en relación a dicha proclamación definitiva:

Primero.- Se acuerda por la Junta Electoral Federativa proclamar definitivamente las candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación de Karate y DD.AA. de Castilla y León que se relacionan en este acta.

Federación de Karate y D.A. de Castilla y León

Puente Colgante, 11 - 2ºC • 47007 Valladolid

Teléfono: 983 23 47 09 • Fax: 983 22 50 31

www.federacioncyllkarate.com - federacion@federacioncyllkarate.com



En atención a lo prevenido en el artículo 43.1 del Reglamento Electoral no es necesario celebrar elecciones en todas aquellas circunscripciones en las que el número de candidatos es igual o inferior al número de representantes, procediéndose en este momento a proclamar miembros electos a los presentados.

ENTIDADES DEPORTIVAS

- CIRCUNSCRIPCIÓN DE ÁVILA:

Club Deportivo Shotokan-Tora (Ángeles Encinar Imbel)
Club deportivo El Barco de Ávila (Vicente Domínguez Andrés)

- CIRCUNSCRIPCIÓN DE BURGOS

Club Deportivo Ananko (Rosa Hernández Guerra)
Club Deportivo MDE XXI (Raúl Alonso de Benito)
Club Deportivo Federado Okami Ryu (Daniel Lozano Gil)

- CIRCUNSCRIPCIÓN DE LEÓN

Club Deportivo Bañezano de Deportes y Naturaleza (Luis M^a Fernández Luengo)
Club Deportivo Karate II (David Fernández Gomez)
Club Deportivo Karate Okinawa de Astorga (Manuel Ortega Fernández)
Club Deportivo Tatami Luis Martin (Luis Miguel Martín Bueno)

- CIRCUNSCRIPCIÓN DE PALENCIA

Club Deportivo Fujisan Karate Palencia (Francisco Javier Bilbao de la Torre)

- CIRCUNSCRIPCIÓN DE SALAMANCA

Club Deportivo Osaka (Francisco Javier Funcia Rodríguez)

- CIRCUNSCRIPCIÓN DE SEGOVIA

Club Deportivo Cuellar Sport (Modesto Domínguez Carro)

- CIRCUNSCRIPCIÓN DE VALLADOLID

Club Deportivo Budokan (Juan Carlos Garrachón Merino)
Club Deportivo Budokan Karate Cistérniga-Zaratán (Felipe Carrillo Medina)
Club Deportivo Budokan Medina (José Manuel Alonso Serrano)
Club Deportivo Shotokan Tudela (Raúl de la Cruz Bafino)
Club Deportivo Tode (Oscar Pérez Amigo)

- CIRCUNSCRIPCIÓN DE ZAMORA

Club Deportivo A.KA. (Agustín Madrid Paniagua)

Federación de Karate y D.A. de Castilla y León

Puente Colgante, 11 - 2ºC • 47007 Valladolid

Teléfono: 983 23 47 09 • Fax: 983 22 50 31

www.federacioncyllkarate.com - federacion@federacioncyllkarate.com



DEPORTISTAS

- *CIRCUNSCRIPCIÓN DE ÁVILA*

M^a Inés Jiménez Jiménez

- *CIRCUNSCRIPCIÓN DE BURGOS*

Fernando Martín Millana
Sonia Castro Ortega

- *CIRCUNSCRIPCIÓN DE LEÓN*

Anal Isabel Tagarro López
Vicente Santos Llorente

- *CIRCUNSCRIPCIÓN DE PALENCIA*

Lourdes Posadas Montoya

- *CIRCUNSCRIPCIÓN DE SALAMANCA*

Daniel Funcia Sánchez

- *CIRCUNSCRIPCIÓN DE SEGOVIA*

Juan Antonio Velasco

- *CIRCUNSCRIPCIÓN DE VALLADOLID*

Raúl Gómez Barajas
Teresa Aranda Campuzano
Marina Palomino Duque
Julia Monroy Hernández
Desiré Rodríguez Pérez

- *CIRCUNSCRIPCIÓN DE ZAMORA*

Santiago Rodríguez López

TÉCNICOS

Miguel Ángel Carcedo González
M^a Concepción Cela Merino
Carmen Junquera Acebes
José Silva González

Federación de Karate y D.A. de Castilla y León

Puente Colgante, 11 - 2^oC • 47007 Valladolid

Teléfono: 983 23 47 09 • Fax: 983 22 50 31

www.federacioncykarate.com - federacion@federacioncykarate.com



JUECES Y ÁRBITROS

José María Andrés Bastardo
Eva María De Paz Núñez
Javier Rodríguez Pinto
José Ángel Rodríguez Vicente

2.- Ruegos y preguntas

En este punto no se formula cuestión alguna por ninguno de los componentes de la Junta Electoral Federativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se concluye la reunión siendo las trece horas de la fecha de encabezamiento.

Fdo.: Mariano Cuesta Pilar
Presidente

Fdo.: Mª Dolores Pérez Prudencio
Secretaria

Fdo.: Mónica González García
Vocal